# Plan de Gestión Integral de Destinos









Se agradece a todas las organizaciones que participaron de este proceso y de una u otra forma hicieron posible el diseño del presente plan de gestión de destino de Tortuguero.

Municipalidad de Pococí
Fuerza Pública
Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
Asociación de Desarrollo de Tortuguero
Asociación de Desarrollo de San Francisco
Empresarios Turísticos
Asociación de Guías Tortuguero
Cámara de Turismo Tortuguero
Junta de Administración Portuaria y Desarrollo
Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)

Plan para la gestión integral del Centro de Desarrollo turístico de Tortuguero











### Contenido

1.Información general	6
1.1 Objetivo general	8
1.2 Objetivos específicos	8
	4.4
2. Metodología	11
3. Tortuguero: Información general	14
3.1 Estructura y funcionamiento del centro	14
3.2 Atractivos turísticos	15
3.3 Productos turísticos	18
3.4 Oferta y Demanda	20
4. Propuesta estratégica	22
4.1 Visión	22
4.2 Escenarios apuesta a futuro	23
4.3 Factores claves de éxito	23
4.4 Componentes y líneas estratégicas	25
4.5 Compromiso cambio climático	26
5. Proyectos prioritarios	28
ANEXO 1	32
ANEXO 2	34
ANEXO 3	35
ANEXO 4	36





# 1. Información general



I modelo de turismo costarricense está basado en la sostenibilidad, la inclusión y la innovación como factores clave de éxito de un destino. Desde la sostenibilidad, se asegura que el crecimiento turístico no limite la capacidad del territorio y los recursos a futuro, la innovación permite el mejoramiento continuo, el rediseño y la diversificación del producto turístico afirmando el posicionamiento de la marca y con la inclusión, se impulsa la integración y participación de una amplia diversidad de actores fomentando el compromiso, el sentido de pertenencia del destino, promoviendo una distribución justa y equitativa de beneficios.

La imagen de destino y la promesa de marca que el país ha logrado posicionar es el resultado del modelo de desarrollo integral cuyas características son las siguientes:

- 1. La conservación y uso sostenible de atractivos naturales y culturales, distribuidos por todo el territorio nacional, imprimen conciencia y autenticidad al destino turístico.
- 2. La distribución de la planta turística, mayoritariamente de pequeña y mediana escala por todo el territorio nacional facilita las posibilidades de encadenamientos productivos.
- 3. La capacidad de diseño de productos turísticos de alta calidad impulsa y favorece el desplazamiento y distribución de los flujos de demanda por prácticamente todo el territorio nacional.
- 4. La capacidad de gestión público-privada y la organización local, permite la articulación de esfuerzos para trabajar en función del desarrollo.

Mantener estas características demanda de los sectores público y privado el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos en coordinación con los gobiernos locales, organizaciones sociales, cámaras de turismo, empresarios y otros actores locales que permita mantener el posicionamiento, la estadía y la distribución del turismo en el territorio nacional, generando a su vez capital social, ambiental y cultural.

El programa de Gestión integral de Destinos Turísticos fue diseñado para fortalecer este proceso de gestión del turismo, brindando acompañamiento a las organizaciones locales para que lideren los procesos e impulsen la sostenibilidad, la inclusión e innovación como elementos clave del desarrollo. Además, permite trazar y dirigir una ruta de acción para implementar estrategias y proyectos que fortalezcan y hagan más competitivo el destino.



Mediante este programa, impulsado por el Instituto Costarricense de Turismo y el Ministerio de Cultura, se incentiva a los actores locales (municipalidades, Instituciones públicas, cámaras de turismo, organizaciones comunales, empresarios, entre otros) para que se integren y trabajen en conjunto mejorando las condiciones del destino y el bienestar de las comunidades receptoras.

Se propone desarrollar el Programa de Gestión integral del Destinos en los 32 Centros de Desarrollo Turístico (CDT) establecidos en el Plan Nacional de Turismo 2022-2027 (Figura 1), de manera que paulatinamente se cubra la mayor parte del espacio turístico del país. Los CDT equivalen a "destinos locales" y se definen como las porciones del territorio donde la concentración de atractivos, planta, equipamiento turístico y servicios en general permite atraer, un importante flujo de turistas.



Figura 1. Distribución del espacio turístico de Costa Rica

Fuente: ICT. Plan Nacional de turismo de Costa Rica 2022-2027



Es un programa que está pensado en la lógica ganar-ganar. El mejoramiento de las condiciones turísticas de cada CDT tiene impacto sobre las empresas turísticas y los encadenamientos productivos enlazados, lo cual impactará positivamente otras actividades que se desarrollan en el territorio incluyendo conservación del ambiente y puesta en valor de diversas manifestaciones culturales. De manera paralela, propiciará también, el fortalecimiento y empoderamiento de las cámaras de turismo, los gobiernos locales y otras organizaciones que participen y lideren el proceso de gestión local.

En el marco del programa los productos y servicios culturales fortalecen la actividad, enriqueciendo la oferta existente y diferenciando lo que se ofrece en cada CDT. A su vez la actividad turística genera ingresos y condiciones que fomentan la sostenibilidad y la rentabilidad de las empresas. Para ello es importante poner en valor los recursos turísticos y de forma paralela promover los encadenamientos.

En general el programa está diseñado para impulsar el modelo de turismo en el ámbito local e incidir sobre el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, dado el impacto positivo que la actividad ha demostrado de acuerdo con la medición del Índice de Progreso Social en cada uno de los CDT país.

## 1.1 Objetivo general

Desarrollar el Programa de Gestión Integral de Destinos para mejorar la competitividad de los Centros de Desarrollo turístico.

# 1.2 Objetivos específicos

- 1. Impulsar un cambio en la gestión institucional mediante la incursión integral en los destinos turísticos en el país.
- 2. Articular a los diferentes actores locales en la cadena de valor turística para que ejecuten acciones que permitan la mejora continua en el destino.
- Promover que las organizaciones locales se apropien del proceso para procurar una óptima implementación de las acciones producto de la gestión integral de destinos.
- 4. Mejorar la competitividad y la cohesión social por medio de la puesta en valor de los recursos turísticos y culturales existentes.

Se espera que con la implementación de este programa se logre:

a. Concentrar los esfuerzos institucionales e interinstitucionales, mejorando la eficiencia y eficacia en la implementación de programas y acciones específicas que forman parte de la oferta institucional, evitando con ello esfuerzos descoordinados o duplicaciones innecesarias en la aplicación de programas de apoyo institucional en los Centros de Desarrollo Turístico.



- b. Mejorar las condiciones de cada Centro de Desarrollo Turístico que tendrá impacto sobre las empresas y los encadenamientos productivos enlazados, pero también tendrá impacto indirecto sobre otras actividades que se desarrollan en el territorio incluyendo conservación del ambiente y promoción de la cultura.
- c. El fortalecimiento y empoderamiento de las cámaras de turismo, asociaciones de desarrollo, gobiernos locales y otras organizaciones que participen y lideren el proceso de Gestión Integral de los Destinos, con un impacto positivo sobre la población en general.

Para participar en el programa el Concejo Municipal del Cantón de Pococí, con Oficio DAMCM-0108-2021 del 15 de junio del 2021, informa sobre la decisión del Concejo Municipal según el Acuerdo N.º 966 de la Sesión Ordinaria N.º 45. Somos un cantón de gran potencial y diversas zonas al norte y sur del cantón han creado una economía sólida que se basa en la gestión turística y actividades afines, zonas que a la vez se han visto bastante afectadas por la emergencia nacional y mundial que atravesamos por lo tanto, ACORDÓ • Solicitar al Instituto Costarricense de Turismo que incluya a los sectores de Barra de Tortuguero y Barra de Colorado en el marco de las acciones para desarrollar de manera sostenible la zona en materia turística y que en estas zonas se desarrolle el programa denominado Gestión Integral de Destinos. • Esta Alcaldía y el Concejo Municipal reitera al ICT el deseo de participar activamente en la formulación y ejecución de dicho plan. Votación unánime. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** 







# 2. Metodología.

a gestión integral de destinos implica un proceso complejo, que exige un compromiso y una construcción participativa de los diferentes actores vinculados con la industria turística en el territorio.

Comprende cinco etapas que se muestran en la figura 2, que incluye una o varias fases en cada una de ellas.

Acuerdo municipal y Levantamiento v siste-Instalación y funciona-Diseño de dos perfiles Al menos 5 reuniones de firma de compromiso de matización de informamiento de un comité de de provectos prioritarios seguimiento (bimensuasegún la planificación. la cámara de turismo. ción sobre le patrimonio implementación les) en las que participa turístico. Diseño en forma partici-Elaboración de una pro-Nombramiento de un gestor local por un año puesta de valor para el aestión del destino. destino Plan de trabajo anual Elaboración participativa detallado por parte de de una quía de turismo. este comité.

Figura 2. Etapas y fases del programa de gestión integral de destinos

Fuente: Acuerdo Junta Directiva ICT, SJD-284-2022

## Fase 1. Acuerdo entre las partes.

#### 1.1 Documentos de compromiso entre las partes.

Para el desarrollo del proceso es necesario que se establezca el compromiso formal de las partes interesadas para llevar a cabo el programa en cada Centro de Desarrollo Turístico.

## Fase 2. Proceso de planificación.

#### 2.1 Levantamiento y procesamiento de información.

Este primer punto incluye 3 pasos: (i) Levantamiento de información, (ii) gira de reconocimientos de atractivos y (iii) consulta inicial en línea.

2.2 Elaboración del Plan de Gestión de Destino Turístico en el CDT. Con la conformación de un grupo de personas seleccionados por la Municipalidad y la Cámara de Turismo, se desarrolla un taller participativo de un día y medio de duración que permitirá obtener información relevante para la preparación de una propuesta de plan de turismo.



Como resultados de esta fase, se prepara un documento final que es consultado a los actores que forman parte del programa en el destino para su respectiva aprobación, ver más detalle de esta fase en Anexo 1.

#### Fase 3. Implementación.

- 3.1 Entrega formal del Plan de Gestión de Destino, constituye un acto en el que el ICT hace entrega a la Municipalidad y a la Cámara de Turismo el respectivo plan ya aprobado. El acto marca una división en la forma en que el ICT brinda apoyo como parte de la ejecución del programa: a partir de ese momento la municipalidad y la cámara de turismo asumen el liderazgo y responsabilidad por la ejecución del plan, y el ICT asume un papel de acompañamiento y asesoría.
- 3.2 Instalación de comité de implementación, funciona como un equipo con representación de los actores locales (municipalidad, cámaras, organizaciones, instituciones de educación, instituciones públicas, entre otros) cuya responsabilidad será la de liderar el proceso de implementación del plan. En adelante el ICT apoyará las funciones de este comité.
- 3.3 Formulación de un plan de trabajo, mediante el cual este comité organizará el trabajo anual en el CDT y planteará los objetivos, metas e indicadores a cumplir en función del plan de gestión ya aprobado. El ICT brinda el apoyo necesario para la formulación de este plan de trabajo.

  3.4 En la medida de las posibilidades la designación de un gestor local, que se encargará de median en la indicada de las posibilidades de trabajo en contra la contra la indicada de las posibilidades de trabajo.
- de gestionar la implementación del plan de trabajo y reportar los avances en los indicadores trazados. Este gestor local debe ser nombrado por la respectiva municipalidad o bien por el ICT cuando las condiciones presupuestarias así lo permitan.

## Fase 4. Apoyo a proyectos especiales.

- **4.1 Diseño de dos perfiles de proyecto**, que hayan sido priorizados como los más importantes como parte del plan de gestión. El ICT apoyará con el diseño inicial del proyecto incluyendo las etapas de formulación, costeo y planeamiento para la ejecución.
- **4.2 Diseño de una propuesta de valor para el CDT**, que permita establecer elemento diferenciador fundamental del Centro como preámbulo para el diseño posterior de campañas, marcas u otros instrumentos de mercadeo.
- **4.3 Diseño de una guía de turismo,** que supone el levantamiento, procesamiento, disposición y diagramación de información turística relevante para impulsar la visitación turística.

## Fase 5. Seguimiento.

1. El ICT participará en al menos cinco reuniones del comité de implementación, de acuerdo con las necesidades y proyectos planteados en el proceso de implementación del Plan de gestión. Desde luego que más allá de estas sesiones, el ICT como parte de sus funciones habituales, valorará otras posibilidades de acompañamiento al comité de implementación.





# 3. Tortuguero: información general

# 3.1 Estructura y funcionamiento del centro.

I CDT Tortuguero está ubicado en el distrito de Colorado del cantón de Pococí provincia de Limón colinda al Norte con el Refugio de Vida Silvestre Barra del Colorado y al Este con el Mar Caribe mientras que sus vecinos Sur y Oeste están constituidos por canales fluviales y terrenos del Parque Nacional Tortuguero.

La ruta nacional No.32 Braulio Carrillo es la vía terrestre de acceso más utilizada para llegar hasta el atracadero La Pavona. A partir de la Finca La Pavona el acceso es vía fluvial atravesando el Río La Suerte y el Caño Penitencia hasta llegar a los pueblos de Tortuguero y/o San Francisco en el Centro de Desarrollo. Otra forma de acceder es por el cantón de Siquirres utilizando los ríos Parismina y el Caño Blanco que conecta al destino.

El acceso por la vía aérea es posible utilizando vuelos locales itinerados San José-Tortuguero SJO-TO desde el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y Pavas hasta el aeródromo del CDT Tortuguero. Los atractivos mayoritariamente de enfoque naturalista se encuentran ubicados en la periferia del destino mientras que las facilidades de planta hospedaje, restauración, el equipamiento y los servicios, están concentrados dentro de sus cuatro kilómetros cuadrados de extensión.



Figura 3. Mapa conceptual del Centro de Desarrollo Turístico



El CDT Tortuguero es el de mayor demanda internacional del Caribe, sus centros de distribución lo conforman Guápiles y Siquirres. Otros CDT cercanos con los que se encadena son Parismina, Puerto Limón, Cahuita y Puerto Viejo. El centro de excursión cercano es Barra del Colorado.

Los canales fluviales se convierten en un corredor de estadía que apoyan al destino Tortuguero desde las primeras etapas de crecimiento. Allí el voluntariado, la investigación de procesos y el monitoreo de eventos naturales sirve de laboratorio organizacional para la exploración de nuevos productos turísticos.

De manera intermitente el flujo de ingreso a Tortuguero por Siquirres-Caño Blanco pasando por Laguna Jalova/Parismina (debido a baja profundidad del Caño La Suerte Pococí) ha promovido el emprendimiento local, los corredores de estadía en los alrededores del canal y la consolidación de grupos de investigadores voluntarios internacionales apoyando el rescate, liberación y marcaje de poblaciones de tortugas marinas. Dicha funcionalidad de interconexión por corredores fluviales genera una cuota de demanda que interconecta destinos entre sí para la complementariedad de la oferta de productos.

#### 3.2 Atractivos turísticos.

El conjunto de atractivos en el CDT Tortuguero (figura 4) constituyen una mezcla que permite una complementariedad notoria dentro de los límites del centro.



Figura 4. Conjunto de atractivos del Centro de Desarrollo Turístico



Los poblados de Tortuguero y San Francisco funcionan como centro de distribución, pero son a la vez un atractivo turístico en sí mismos. La estructura de poblados con raíces afrodescendientes, la historia de investigación continuada de tortugas marinas que data de 1978 hasta la fecha, sus paisajes de bosques inundados y su gente invita a la convivencia con el turismo nacional e internacional. Además, los quelonidos anidan en todos los sectores de la playa del pueblo (Tortuguero) en forma azarosa. En el pueblo es posible encontrar servicios turísticos de gastronomía, hospedaje, artesanías, tiendas e información que forman un conglomerado generador de productos alternos a las actividades principales de observación de anidamiento de tortugas marinas o disfrute de senderos acuáticos dentro de los bosques inundados.

#### Cerro Tortuguero.

Se trata de un volcán inactivo con 108 metros de altura que ofrece en su cumbre un hermoso mirador, se debe realizar una caminata corta por senderos y escaleras de toda la zona boscosa, canales y playa de este poblado. Desde allí se puede observar con gran amplitud la confluencia del mar con los canales fluviales en la Barra de Tortuguero, la playa, cobertura boscosa de la llanura caribeña.



#### Los canales de Tortuguero.

Está conformado por las vías fluviales naturales y artificiales que unen Moín con Barra del Colorado; es el segundo humedal más grande del país (declarada Humedal RAMSAR) y una precipitación entre los 4000- 5000 mm anuales, se encuentra dentro de la zona de vida Bosque muy Húmedo Tropical. Ha sido considerado como el "Amazonas de Costa Rica por su riqueza natural y su gran biodiversidad"; ofrece oportunidades para el desarrollo de productos de observación de aves, acuáticos como navegación, pesca deportiva, paseos en balsas y kayak.





#### Parque Nacional Tortuguero.

Conformado por canales fluviales, playa y sector marítimo que conforman un continuo protegido hasta el Refugio de Vida Silvestre Barra del Colorado, permitiendo la anidación de poblaciones de tortugas marinas por más de 50 años en la playa de mayor importancia de anidamiento de la región, es sin duda el atractivo imperdible para los visitantes del destino junto al disfrute de canales y la diversidad biológica observable en senderos acuáticos dentro del parque nacional Tortuguero.



#### Pesca turística y deportiva

La actividad de pesca de sábalo real *Tarpon atlanticus* conocido como tarpon es un atractivo tradicional en Barra de Tortuguero. El elemento lúdico consiste en la motivación por el juego de captura y recaptura de especies de interés turístico como el tarpon. Otras especies de interés secundario son el róbalo, wahoo, macarela y jureles.





#### 3.3 Productos turísticos.

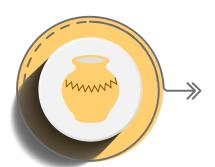
Los productos turísticos de Tortuguero están vinculados principalmente al ecoturismo, turismo de aventura, turismo cultural, gastronomía y pesca deportiva turística.



Ecoturismo: Se realiza principalmente alrededor del Parque Nacional Tortuguero, la organización internacional no gubernamental Sea Turtle Conservation y las comunidades de Tortuguero y San Francisco. Se identifica que los productos de este tipo tienen un enfoque de interpretación de los distintos paisajes naturales y fauna silvestre destacando los tours de anidamiento de tortugas y navegación en los canales dentro del bosque. Este producto se asocia también con caminatas nocturnas organizadas por guías locales y rastreadores en sitios autorizados de la playa del pueblo y el parque nacional dentro de sus espacios naturales.

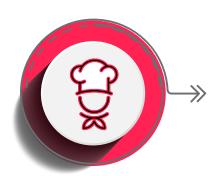


Turismo de Aventura: Aprovecha los senderos acuáticos del área protegida. Los viajes a canales o mejor conocidos como "caños" por medio de canoas o botes tipo cayuco o kayaks propulsados a remo; es un producto que puede ser realizado en cualquier época del año. El reglamento del Parque Nacional promueve el uso exclusivo de senderos acuáticos de paisaje cerrado muy cercano a la vida silvestre dirigido al segmento que disfruta del silencio para la observación de biodiversidad en medio de un bosque inundado.

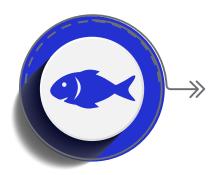


Cultural: Este producto es altamente dependiente de la ubicación del destino en el Caribe costarricense y la existencia mayoritaria de población afrodescendiente. Esta característica crea un ambiente favorable para la interacción vivencial. La historia del pueblo y de la conservación alcanza su máxima manifestación en el denominado "tour de pueblo" que se incluye en los paquetes de hospedaje de los operadores locales. La obligatoriedad de uso de guías locales para el ingreso y la observación de tortugas marinas apoya la interacción vivencial entre la cultura local y el grupo de visitantes.





**Gastronomía:** La comida afro limonense muestra y mantiene las herencias culinarias de Jamaica que trajeron consigo las poblaciones afrodescendientes. La elaboración de los platillos cuenta la historia del pueblo rescatando su multiplicidad cultural que es parte de la imagen turística del destino y conforma parte de su patrimonio cultural. El uso de la leche de coco, el curry, las especies y el chile Jamaica es característico en sus platillos



Pesca turística y deportiva: Es el producto más tradicional dirigido a la pesca recreativa de róbalo y peces de agua dulce en las lagunas costeras o bien del segmento especializado de pesca deportiva en el mar del Sábalo real Tarpon atlanticus también de jurel y wahoo. La reputación de las "Barras de Tortuguero, Colorado y Parismina" está posicionada con sábalo real-(king fish) en el nicho demanda geográfico de la costa del Este de los Estados Unidos.



# 3.4 Oferta y demanda.

En el destino Tortuguero, existen un inventario de 47 empresas de hospedaje tradicional (figura 5), de las cuales, 10 tienen declaratoria turística. Por otra parte, se reportan al menos 8 unidades habitacionales de hospedaje no regulado, correspondiente a la intermediación realizada a través de las plataformas de economía colaborativa tipo OTAS.

Figura 5. distribución de empresas de hospedaje Centro de Desarrollo Turístico Tortuguero





La demanda principal está conformada por el perfil geográfico proveniente de los Estados Unidos, Costa Rica, España, Colombia, México, Argentina, Canadá, Reino Unido, Francia y El perfil etario del principal mercado en los Estados Unidos está entre 35 y 44 años. La mayor parte están interesados en las actividades de ecoturismo como la observación del anidamiento de tortugas marinas en la playa del pueblo o Parque Nacional. La segunda actividad más realizada es la del producto de aventura dentro de los senderos acuáticos del área silvestre protegida en donde destacan los Caños Palma, Harold, Chiquero, Mora. La escalada al mirador del Cerro Tortuguero es de seguro la tercera actividad turística más realizada en el destino junto con la visita al pueblo.



Los visitantes internacionales llegan a este destino en familia o con pareja; tienen estadías de tres días dos noches y la mayoría de los internacionales compra un paquete que incluye de transporte terrestre, transporte acuático, dos noches de alojamiento, alimentación y dos tours en el destino.

En cuanto a la demanda nacional, ella proviene mayoritariamente del Valle Central y son viajeros en familia de un día o máximo dos, viajan en semana santa, feriados, fines de semana o fin de año. Los traslados son en auto privado, utilizan servicios de transporte acuático, hotelería, alimentación y tours con guías locales con o sin hospedarse en el destino. Este segmento interno ha estado creciendo consistentemente desde el año 2019 en donde se registraron 28.934 residentes; en el 2020 fueron 32667 pax; hasta el 2021 con 40 250 visitantes locales.

Respecto a la oferta gastronómica, la oferta en hoteles con declaratoria turística es de corte internacional mientras que la que se ubica en elárea de los pueblos es más local y especializada en en las raíces afrodescendientes con predominio en el uso de la leche de coco, el curry, las especies y el chile jamaica.

En lo que a la demanda se refiere el CDT Tortuguero se encuentra en el grupo de centros que tienen, entre 100.000 y 150,000 turistas internacionales al año lo que lo coloca entre los CDT más importantes para el país.





# 4. Propuesta estratégica.

n función de la información presentada sobre la condición de Tortuguero se construyó, de manera participativa, la propuesta estratégica del destino para los próximos cinco años.

A partir de esta propuesta estratégica, se efectúo un análisis de los problemas que el destino enfrenta, sus causas, consecuencias y soluciones, con el fin de plantear las estrategias y líneas generales de acción en las cuales deben trabajar para lograr alcanzar la visión de desarrollo para el centro turístico en los próximos 5 años. Finalmente, se plantean proyectos prioritarios importantes para el progreso del CDT.

Esta propuesta estratégica incluye: visión, las apuestas a futuro y los factores clave de éxito.

#### 4.1 Visión





## 4.2 Apuestas de futuro.

A partir de la visión, los escenarios a futuro (figura 6) representan los que esperamos que cambien en el destino con la implementación del este plan. Es un recuento de lo que se habrá logrado en un plazo de cinco años. En el anexo 2, se presenta un mayor detalle sobre el alcance de los escenarios de futuro.

Figura 6. Apuestas de futuro para el destino.



### **Destino**

Alta conectividad
Destino seguro y limpio
Destino accesible
Destino sostenible
Compromiso comunitario



# Producto turístico

Transporte seguro y regulado Gastronomía de calidad

Producto diversificado y de calidad (nómadas digitales, Turismo regenerativo, turismo rural comunitario)

Costumbres y tradiciones de la comunidad consolidadas

#### 4.3 Factores claves de éxito

A partir la visión y los escenarios de futuro, los factores críticos de éxito (figura 7) representan un conjunto de condiciones que deben prevalecer siempre en el destino, siendo elementos no negociables de cara al desarrollo futuro. Representan el compromiso de los actores locales por no transgredir normas que directamente contribuyen con el tipo de desarrollo deseado expresado en la visión. En el anexo 3 se presenta un mayor detalle sobre el alcance de los factores clave de éxito.



Figura 7. Escenarios de futuro para el destino.







Ordenamiento territorial



Inversión en Infraestructura



Alianza y articulación público - privado



Producción sostenible



empresarial

Cambio Climático





# 4.4 Componentes y líneas estratégicas.

Una vez elaborada la visión de futuro, se realizó un análisis de los problemas que el destino enfrenta, sus causas, consecuencias y soluciones, con el propósito de que esta sea la base sobre la que se construyen las estrategias y acciones concretas que se deben trabajar en los próximos cinco años para lograr alcanzar la visión de desarrollo planteada para el destino.

El análisis realizado por los participantes permitió establecer cuatro estrategias: Articulación y organización – Planificación – Seguridad y Capacitación. En el anexo 4 se presenta un mayor detalle sobre el planteamiento de estas estrategias.

Figura 8. Componentes y líneas de estrategia.



#### **Planificación**

Actualización del Plan regulador de Zona Marítimo Terrestre.

Creación de una comisión ejecutora que atienda la gestión institucional.

Injerencia política para la revisión de la legislación.



# Articulación y organización.

Proyecto de la casa de la cultura.

Programa de formación y divulgación de la gastronomía local, de costumbres y tradicionales de Tortuguero (coordinación con el INA e ICT)

Mecanismos para la articulación de acciones entre líderes locales, entidades e instituciones para proyectos conjuntos.

Personal calificado para el desempeño de sus funciones en las diferentes instancias públicas presentes en Tortuguero.



#### Seguridad

Desarrollo de la Red de cuido.

Filial del Centro Cívico como mecanismo de prevención de violencia y otros temas relacionados.

Programa de seguridad comunitaria.

Asignación de personal policial capacitado.

Cámaras de vigilancia.

Control de la navegación.



#### Capacitación

Propiciar la construcción de Instalaciones educativas.

Programas de capacitación para la población local en materia turística, gastronómica, artesanal y temas afines con orientación especial a jóvenes y adultos.

Colegio Técnico Profesional para Tortuquero



#### 4.5 Cambio climático

El cambio climático es uno de los grandes retos del siglo XXI a nivel mundial. El aumento promedio de la temperatura de la atmósfera y de los océanos está incidiendo en la variación en los patrones de las precipitaciones, la mayor frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos y el aumento del nivel del mar. En Costa Rica, estas condiciones y otros factores físicos están interactuando con crecientes condiciones de vulnerabilidad de la población y exposición de activos del desarrollo, lo que provoca graves daños materiales y pérdidas económicas, ambientales, y humanas, particularmente, entre grupos más vulnerables como lo son los pueblos indígenas, las poblaciones en situación de riesgo social y las mujeres jefas de hogar en condiciones de pobreza. El sector turismo está particularmente expuesto a las condiciones climáticas, a las repercusiones indirectas por daños y pérdidas en infraestructura y transporte, y a los efectos a largo plazo en la distribución de la biodiversidad por cambios en el clima y por el impacto en las zonas costeras del aumento en el nivel promedio del mar. El Plan Nacional de Turismo 2022-2027 señala la importancia de fortalecer los procesos de planificación y toma de decisiones en Centros Desarrollo Turístico, incorporando temas de mitigación, prevención y protección frente al cambio climático.

De acuerdo con la política nacional de adaptación al cambio climático emitida por el MINAE la definición operativa abarca el conjunto de acciones e intervenciones públicas o privadas de cara a los impactos probables del cambio climático, tendientes a reducir condiciones de vulnerabilidad que permitan moderar daños y evitar pérdidas, aprovechando las oportunidades para potenciar la resiliencia de sistemas económicos, sociales y ambientales, a escala nacional, regional y local de forma medible, verificable y reportable.

Siguiendo con la guía para la planificación de la adaptación al cambio climático propuesta por MINAE, el destino debe hacer esfuerzos por integrarse a la ruta de planificación cantonal en esta materia solicitando apoyo a la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía (DCC MINAE), para el desarrollo de los procesos de planificación señalados por esta misma guía:

- •Preparación del cantón para la planificación de la adaptación
- Evaluación de los riesgos climáticos actuales y futuros del cantón
- •Identificación de las principales necesidades y oportunidades de adaptación
- Identificación de las medidas de adaptación prioritarias
- •Establecimiento de un proceso para el monitoreo y evaluación de la adaptación
- Consolidación, validación y socialización del "Plan de Acción Local para la Adaptación Climática"



El reto de mitigar los efectos del cambio climático, es un compromiso que concierne a muchos actores locales (municipalidades, ADIS, academia, sector empresarial, del gobierno, entre otros) en los Centros de Desarrollo Turístico del país(CDT), en este sentido, se espera que los gobiernos locales lideren procesos en los CDT para la generación de un plan de acción que articule la adaptación climática a nivel local, que detalle las medidas de adaptación priorizadas, además de definir los mecanismos, ajustes o arreglos de planificación y gestión local para la integración y posterior implementación de las medidas del plan de acción; así como los procesos para el monitoreo y evaluación de los mismos.





# 5. Proyectos prioritarios.

e plantean seis proyectos relevantes para el destino sobre los que se concentrarán los esfuerzos de trabajo para avanzar en su implementación con el acompañamiento, en la medida de las posibilidades de instituciones del Estado correspondientes y los diferentes actores locales. Los posibles proyectos sujetos de análisis son los siguientes:



#### Elaboración de un nuevo Plan Regulador de Zona Marítimo Terrestre.

**Descripción:** Contar con un Plan Regulador de Zona Marítimo Terrestre, el cual; permitirá mejorar el ordenamiento turístico del destino y el aprovechamiento adecuado de las áreas protegidas.

**Alcance:** Coordinación entre la municipalidad de Pococí, SINAC, INVU e ICT para la gestión e implementación del Plan Regulador de Zona Marítimo Terrestre de Tortuguero que permita el ordenamiento del territorio en procura de un desarrollo económico, social y ambiental equilibrado en la Zona Marítimo Terrestre y áreas adyacentes.

*Meta:* En cinco años Tortuguero contará con el Plan Regulador



#### Centro cívico.

**Descripción:** Espacio físico en el que se desarrollan actividades con la comunidad para la prevención de la violencia, el fortalecimiento de capacidades de convivencia ciudadana y la creación de oportunidades, desarrollo de las personas a través de la educación, la tecnología, el arte, el deporte y la recreación. Este espació estará priorizando a niños y jóvenes.

**Alcance:** Alianzas y coordinaciones interinstitucional para la construcción y equipamiento de este espacio. Creación interinstitucional de estrategias para la prevención de la violencia, y el sano desarrollo de emocional, físico e intelectual de los niños y jóvenes de la comunidad, así mismo, puesta en marcha de los programas de educación cívica.

**Meta**: En un año se establecen las alianzas y coordinaciones respectivas entre los actores involucrados para iniciar su construcción y en dos años se contará con los programas y módulos a desarrollar con la comunidad.







**Descripción:** Espacio físico para conservar, enriquecer y transmitir la cultura local, donde se brindan capacitaciones, presentaciones, manifestaciones culturales, venta de artesanías, desarrollo de actividades comerciales y oportunidades de negocio.

**Alcance:** Gestionar recurso técnico y financiero con el Ministerio de Cultura y Juventud y otras organizaciones e instituciones, para instalar una casa de la cultura en Tortuguero.

**Meta:** En un año se gestiona las solicitudes al Ministerio de Cultura para la valoración y aprobación de este espacio. En dos años se establecen las alianzas y coordinaciones respectivas entre los actores involucrados para su construcción. En 3 años se contará con el espacio cultural y con oferta cultural y artística (artesanal, manifestaciones artísticas y otras) para ofrecer al turista nacional e internacional.



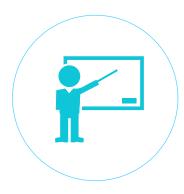
# Circuito cerrado de cámaras de vigilancia y seguridad comunitaria

**Descripción:** Instalación de un sistema de cámaras de seguridad que permiten controlar de forma remota, la actividad del lugar.

**Alcance:** Gestionar recursos con las autoridades correspondientes y con las empresas privadas.

**Meta:** En dos años contar con el sistema circuito cerrado de cámaras de vigilancia.





# Elaborar un programa de capacitación y asistencia técnica adaptada a las necesidades de la población local.

**Descripción:** Elaboración y ejecución de un programa de capacitación y asistencia técnica en coordinación con instancias involucradas en el tema de turismo. El propósito es contribuir al mejoramiento en la prestación del servicio.

Asesoría a la Asociación de Desarrollo de Tortuguero y la Cámara de Turismo en la formulación y gestión de proyectos.

**Alcance:** Gestionar con ICT y la academia programas de capacitación y asesoría técnica al talento humano de Tortuguero de acuerdo con sus necesidades.

**Meta:** En un año Tortuguero contará con un programa integral de capacitación y asistencia técnica para el talento humano.





# **ANEXO 1**

# Proceso de planificación

El proceso inicia con la conformación de un equipo dentro del ICT que se encarga de dar soporte y guiar técnicamente a la municipalidad como ente encargado de la planificación y al grupo de organizaciones participantes en todo el proceso de planificación.

El trabajo propiamente dicho, incluyó varias etapas:

- 1.Una primera reunión con el concejo municipal donde se expone el objetivo del programa de gestión integral de destinos por parte del ICT.
- 2. Acuerdo municipal asumiendo el compromiso de participar en el programa.
- 3.Desarrollo de instrumentos de medición cualitativa dirigida a empresarios, organizaciones y grupos especializados.
- 4. Consulta en línea sobre los instrumentos diseñados y análisis de la información obtenida.
- 5.Una primera reunión virtual con los participantes a efectos de presentar en forma ordenada las etapas del proceso, herramientas, metodología e importancia del equipo durante la planificación e implementación del Plan.
- 6.Con la información compilada y clasificada se diseña y desarrollan un grupo de talleres que incluyeron dinámicas participativas entre los asistentes buscando concretar la construcción de las expectativas a futuro y los aspectos sujetos a mejora, en materia turística, para alcanzar el desarrollo deseado.

#### Los talleres desarrollados fueron los siguiente:

- a. Un primer taller participativo que permite analizar propuestas sobre visión de futuro, apuestas de futuro, factores críticos, análisis de problemas causas y efectos) y planteamiento de componentes de estrategia. El equipo de ICT procede a procesar y resumir la información obtenida del taller y se dispone en cuadros de resumen para facilitar su discusión en el siguiente taller mediante una presentación gráfica.
- b. Un segundo taller de devolución en el que se revisa la información ya procesada del taller anterior. De nuevo la información resultante del taller es analizada y procesada en una presentación gráfica para compartirla con un primer documento borrador a efectos de que



los participantes lo puedan retroalimentar.

7. Una vez recibida la última retroalimentación se procede a preparar la propuesta de documento final que resume todo el proceso de planificación llevado a cabo.











# Anexo 2

# Apuestas de futuro

#### **Destino**

**Alta conectividad:** Internet con acceso sencillo, universal y seguro posible tanto para la comunidad como los visitantes.

**Destino seguro y limpio:** Se contempla mecanismos de seguridad y prevención de violencia tanto para el turista y los ciudadanos, así mismo, el manejo adecuado de los residuos sólidos, ornato y la arquitectura caribeña.

**Destino accesible:** Criterios de accesibilidad universal y respetando las diferencias culturales de los visitantes.

**Destino sostenible:** La actividad turística aportará a los esfuerzos de conservación ambiental, y mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores y sus futuras generaciones. Compromiso comunitario: Por medio de un desarrollo integral del destino, aportando al desarrollo de proyectos tanto cívicos como estructurales.

#### **Producto**

**Transporte seguro y regulado:** Se refiere a embarcaciones adecuadas para una navegación segura y con los permisos y personal capacitado para la prestación de un servicio de calidad.

Gastronomía de calidad: No solo en sazón y presentación, sino también en el rescate de tradiciones culinarias caribeñas.

**Producto diversificado y de calidad:** Potenciar el desarrollo de productos tales como, nómadas digitales, Turismo regenerativo, turismo rural comunitario.

Costumbres y tradiciones de la comunidad consolidadas: Trabajar de forma integral en los valores, historia, tradiciones y creencias de la localidad para su fortalecimiento y preservación.



# Anexo 3

## Factores de éxito

**Sostenibilidad:** Lograr un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del ambiente y el bienestar social. Se trabajará en función de la adaptación al cambio climático, resiliencia y la producción sostenible.

**Ordenamiento territorial:** Ordenar el territorio y trabajar en el plan regulador de zona marítimo terrestre.

**Inversión en Infraestructura:** Recursos públicos que se destinen para la construcción del Atracadero de Pavona, Planta de tratamiento para aguas residuales y señalización.

Capacitación y formación al sector empresarial turístico: Brindar capacitación y asistencia técnica para que el destino cuente con mano de obra calificada.

**Alianza y articulación público – privado:** Entre empresas turísticas, Parque Nacional Tortuguero y organizaciones locales que comparten objetivos y el desarrollo de proyectos comunes.

